

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-015-19

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección en la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, que tiene por objeto: “**Prestación de servicios de salud para la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales a personal de la Agencia Nacional de Minería**”.

Así mismo, se pone de presente la información que deberán tener en cuenta los interesados en participar del proceso de selección, en los siguientes términos:

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
3. Los requerimientos técnicos del presente proceso de selección, se encuentran relacionados en el **ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**.
4. El objeto del presente proceso, está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Código	Descripción del bien o servicio en el 4° nivel
85101500	Centros de salud
85101503	Servicios de consultorios médicos
85121800	Laboratorios médicos
85121801	Servicios de laboratorios de análisis de sangre
85122200	Servicios de evaluación y valoración de salud individual
85122201	Valoración del estado de salud individual

5. El presente de proceso de selección se desarrollará en la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.
6. El plazo estimado de ejecución del presente contrato es hasta el treinta (30) de noviembre de 2019.
7. La fecha límite inicialmente propuesta para presentar ofertas en el proceso de contratación No. De Proceso) es el 05 de julio de 2019 a las 10:00 a.m. Las ofertas deben presentarse a través de la PLATAFORMA SECOP II, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, conforme con lo señalado por la Agencia Nacional de Contratación COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para SECOP II.

AVISO DE CONVOCATORIA

8. El presupuesto oficial total es la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$44.000.000)**. moneda C/te, incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, todos los demás costos directos e indirectos y tasas y contribuciones a que haya lugar.
9. Siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento “MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES” y en el “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” expedido por Colombia Compra se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes.

PAÍS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	México	SI	SI	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		NO	-	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		NO	-	-	NO
Estados AELC		NO	-	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	Guatemala	SI		Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		NO	-	-	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

10. El presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a Mipyme.

AVISO DE CONVOCATORIA

11. Las personas interesadas en este proceso podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios o Uniones Temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.
12. El cronograma del proceso deberá ser consultado en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II).
13. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.